



AYUNTAMIENTO DE VILLASBUENAS DE GATA

ANUNCIO de 6 de junio de 2019 sobre aprobación inicial de Plan Especial de Ordenación Industrial y el documento inicial estratégico del polígono industrial. (2020080320)

Aprobado inicialmente, mediante acuerdo del Pleno adoptado en sesión extraordinaria celebrada con fecha 21 de mayo de 2019, el Plan Especial de Ordenación Industrial y el documento inicial estratégico del polígono industrial en suelo municipal en el paraje denominado "La Fatela" en el término Municipal de Villasbuenas de Gata, según documento redactado por la Oficina de Gestión Urbanística de la Mancomunidad de Municipios de Sierra de Gata, de conformidad con los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura -LSOTEX-, en su redacción dada por la Ley 2/2018, de 14 de febrero, de coordinación intersectorial y de simplificación de los procedimientos urbanísticos y de ordenación del territorio de Extremadura, y 121.2 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura -RPEX-, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica municipal.

Durante dicho período se podrán formular las alegaciones y sugerencias de cualquier tipo que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en las oficinas de la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas.

Queda suspendido el otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos, edificación y demolición, en las áreas afectadas por el Plan Especial de Ordenación Industrial y cuyas nuevas determinaciones suponen modificación del régimen urbanístico vigente, conforme a lo dispuesto en el artículo 116.1 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura -RPEX-

Villasbuenas de Gata, 6 de junio de 2019. El Alcalde, LUIS MARIANO MARTÍN MESA